

Control Cambios Impide un Mercado de Valores

La ley de control de cambios es un instrumento que impide el desarrollo de un mercado de valores, según la frase del doctor José Mauricio Santamaría Rojas. La ley de control de cambios es el nombre que el público da a la ley

de transferencias internacionales promulgada en tiempos del coronel Julio Adalberto Rivera, entonces miembro del Directorio Cívico Militar, instaurado el 25 de enero de 1961, que sustituyó a la derrumbada Junta de Gobierno de

perfiles demagógicos-comunista. El embarzo provocado por la ley de control de cambios se observa sobre todo, en la inversión de empresas foráneas, entidades que enfrentan problemas para la repatriación fluida de las utilidades provenientes de aquellas inversiones, dijo el doctor Santamaría.

Explicó que los requisitos formales exigidos por las autoridades gubernativas, relativos a inscripciones y aprobaciones, demoran en sumo grado de comercialización de este tipo de títulos-valores, tanto de renta fija como de capital variable.

FALTA DE UNIFORMIDAD DE SISTEMAS FISCALES C.A.

La ausencia de la necesaria uniformidad de los sistemas fiscales de los países de Centro-América, hace nacer ciertas dificultades para una mejor canalización del ahorro, pues hace dificultosa la libre comercialización de los títulos valores, dijo.

Por ejemplo, la falta de uniformidad de los sistemas fiscales de los países de Centro-América, hace nacer ciertas dificultades para una mejor canalización del ahorro, pues hace dificultosa la libre comercialización de los títulos valores, dijo.

—Favor Pase a la Pág. 45.

San Salvador Necesita de Mejor Servicio de Correos

En opinión de usuarios que visitaron EL DIARIO DE HOY, la revisión del servicio de correos se impone con el fin de modernizarlo conforme los adelantos del país. Tal como funciona la oficina de correos, explicaron, no responde a las necesidades actuales surgidas del adelanto de El Salvador, y particularmente de la capi-

tal, San Salvador, agregaron, es una ciudad moderna que merece una institución postal moderna y que verdaderamente sirva al conglomerado, máxime que el usuario paga liberalmente por cada servicio, dijeron.

Pero ahora, anotaron, el servicio ha llegado al colmo con el traslado Favor pase a la Pág. 25.

Industria Camaronera Tiende a la Baja por los Descuajes

Durante los quince años anteriores de explotación del camarón en el país, la producción ha experimentado una tendencia hacia la merma a pesar de que el esfuerzo pesquero ha sido incrementado, tal la revelación de Francisco Tomás Orellana, del departamento de Biología de la Universidad de El Salvador.

El licenciado Orellana señala que para encontrar la causa o causas de esta penosa situación, se necesita del análisis de varios factores para encontrar la verdad.

No obstante argumentaciones que pudieran traerse a cuento, el problema persiste, y constituye un reto para ver cuál es la capacidad en la administración de tan importante recurso, según expone en un estudio sobre esta materia.

LO QUE NO SE PUEDE MENOSPRECIAR

Sean cuales sean las causas cardinales de la disminución en la industria camaronera, dijo, no se pueden menospreciar asuntos tales como el descuaje considerable de las vegetaciones de los esteros.

Los esteros, en condiciones naturales, proporcionan refugio a grandes poblaciones de la fauna marina. Pero cuando son perturbados, como es el caso de los descuajes inadecuados, se modifica la calidad del habitat requerido por tal fauna marina.

LAS LOTIFICACIONES

Dentro de esta racha de deforestación costera —agrega Orellana—, hay que mencionar algo que ocurre a menudo: la proliferación del establecimiento de repartos o lotificaciones con fines recreativos.

Lo grave está en que tales empeños lotificadores se hacen sin ningún criterio de beneficio general, pues se dan en los asen-

Favor pase a la Pág. 25.



INAUGURAN EXPOSICION DE LIBROS. En el Centro Cultural El Salvador-Estados Unidos, se inauguró la Exposición de Libros de la Dirección de Publicaciones de Educación, para que los estudiantes conozcan a los autores nacionales. Ese evento se clausurará el 28. De izquierda a derecha: señoras Avelina Córdova, María Rodríguez de Boet, y un estudiante. (Foto de Morales).

Satisface a Martínez Varela Obra Editorial de Ministerio

“Estoy satisfecho por la labor editorial que ha desempeñado el Ministerio del Interior durante los últimos cinco años y espero que esa labor siga mejor en el futuro, para beneficio de las letras salvadoreñas”, dijo el Cnel. Agustín Martínez Varela, encargado de ese Ramo, al ser entrevistado ayer por EL DIARIO DE HOY.

El funcionario afirmó que en este período se le ha dado especial atención a obras inéditas de escritores de reconocidos méritos histórico-geográficos, poéticos, teatrales y de consulta, apoyando

así a los autores, que merecen —dijo— todo el apoyo necesario.

Citó como ejemplos la obra científica “Toponimia Autóctona de El Salvador”, de Jorge Lardé y Larín, que consta de tres tomos, en la que se relata la historia de la población salvadoreña en sus tres zonas: Central, Oriental y Occidental. Habló de la “Evolución de las Matemáticas”, del Lic. Herny Miramanda, profesor de matemáticas de institutos de secundaria, escuelas normales y

—Favor pase a la Pág. 17.

A Tiempo Completo Ejercerán la Presidencia del INPEP

El funcionario que sea nombrado, en la Presidencia del INPEP, ejercerá el cargo a tiempo completo, conforme el proyecto de reformas a la ley de creación de aquel instituto.

El INPEP es el Instituto Nacional de Pensiones de Empleados Públicos. Actualmente la Junta Directiva del organismo es presidida por el Director nombrado por el Presidente de la República. Este cargo lo tiene desde la fundación del INPEP el doctor Víctor Manuel Moreno, economista, y lo ejerce a tiempo

parcial. De acuerdo a informes, la proyectada reforma a la ley del INPEP para convertir la Presidencia en un cargo que deberá desempeñarse a tiempo completo, permitirá nombrar en el puesto a don Rigoberto Martínez Rendo, actual Ministro de Hacienda.

LAS FUNCIONES DEL PRESIDENTE DEL INPEP

Las reformas en proyecto, que —Favor pase a la Pág. 17.



SATISFECHO. El Cnel. Agustín Martínez Varela, Ministro del Interior, está satisfecho por la labor editorial desempeñada por su Ramo en la presente administración.



ADQUIEREN TERRENOS PARA CEMENTERIO. A un costo de cuatro millones de colones, la Municipalidad capitalina compró ayer 67 manzanas de terreno de la finca “La Gloria”, al sur de la colonia Costa Rica, para construir el Cementerio Jardín. De izquierda a derecha: Benjamin González (vendedor del terreno), Dr. René Francisco Rodríguez, Victoria Domínguez de Palacios, Margarita de Cevallos, José Luis Álvarez, Ing. Orfilio Valiente y Arq. Luis R. Alas. Firma el documento, el ingeniero José Napoleón Gómez, alcalde. (Foto de Pedro Rodríguez).